COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN, COLIMA.

Asunto: Aviso por cambio de cargo público municipal.

DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUTAMIENTO
DE TECOMÁN, COLIMA
PRESENTE. -

Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 33, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vengo a formular ante usted bajo protesta de decir verdad, el presente **AVISO POR EL CAMBIO DE CARGO PÚBLICO MUNICIPAL,** derivado de los siguientes;

HECHOS;

PRIMERO: Con fecha 16 de Enero de 2020, ingresé a laborar en la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Tecomán, Colima. Ayuntamiento como Director Administrativo, con adscripción en el área Administrativa.

SEGUNDO: Por cuestiones de superación y desarrollo profesional, con fecha 16 de octubre de 2021, dejé de ocupar el cargo descrito en el párrafo anterior, por lo que a partir de la fecha 18 de octubre de 2021, comencé a trabajar como Jefe de Recursos Humanos, con adscripción en la Dirección Administrativa, de la Comisión de agua potable y alcantarillado del municipio de Tecomán, Colima.

Por lo anteriormente expuesto;

PIDO

ÚNICO.- Tenerme por presentado en tiempo, forma y como lo señala la normatividad para los efectos legales conducentes, el presente aviso de cambio de cargo público municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECOMÁN, COLIMA
29 NOV. 2021
RECIBIDO
CONTRALORIA MUNICIPAL

ATENTAMENTE
TECOMÁN, COLIMA, A 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.

C.P. ROSA ISABEL MARTINEZ SANCHEZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p. Archivo.